

FORMATO DOCUMENTO DE PROYECTO

1. RESUMEN DEL PROYECTO

Título del proyecto	Promoción de la eficiencia energética y financiamiento para la economía popular (PEEF)
Objetivo del proyecto	Implementación de una alianza estratégica multi-actor para promover la inclusión financiera de la economía popular a través de inversiones en eficiencia energética y energías renovables.
Ámbito temático del Fondo	1. Desarrollo Humano Sostenible
Monto solicitado	UN MPTF: US\$ 400,000
Contrapartida	<ul style="list-style-type: none"> ONUDI aportará una contrapartida de USD 35.000 en especie para la gestión y monitoreo del proyecto. Banca de las Oportunidades aportará una contrapartida de USD 25.000 como recursos monetarios o en especie para el desarrollo e implementación de la capacitación, caja de herramientas y metodología y generar sensibilización y capacidades de los micro y pequeños empresarios.
Contraparte gubernamental	Programa de Inversión Banca de las Oportunidades administrado por Bancóldex
Agencia/s participantes	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial - ONUDI
Agencia/s implementadora	
Tiempo de ejecución	30 meses
Persona/s de contacto	Carolina González, Representante de ONUDI para Colombia. Julian Santana, Coordinador Nacional de Proyectos de ONUDI.
Celular/es	3102507614
Correo/s electrónico	c.gonzalez-mueller@unido.org / j.santanagracia@unido.org
Resumen del proyecto inversión	<p>- La intervención brindará asistencia técnica, capacitación, diseño y lanzamiento de una línea de crédito para promover la implementación de medidas de eficiencia energética (EE) y aumentar las capacidades de micro y pequeñas empresas (MiPes) de la economía popular, priorizando municipios PDET en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Cundinamarca. Con la implementación de las medidas de eficiencia energética, se pretende que las empresas beneficiarias reduzcan sus costos energéticos y sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).</p> <p>Este proyecto comprende 4 componentes: Sensibilización y Capacitación, Asistencia técnica a empresas, Financiamiento, y Comunicación & divulgación.</p> <p>El modelo de financiamiento mixto (blended finance) consiste en movilizar recursos de Bancóldex en condiciones preferenciales para que los intermediarios financieros tengan incentivos para otorgar créditos a empresas de la economía popular. Los recursos del MPTF contribuyen a mejorar las condiciones de los créditos en empresas con una percepción de mayor riesgo.</p>

	<p>El financiamiento a las MiPes se facilitará mediante una línea de crédito especial que permitirá financiar inversiones que contribuyan a la disminución de consumos energéticos en su proceso productivo y negocios, facilitando, en lo posible, un aumento de su productividad y posicionamiento en el mercado. Esta línea de crédito estaría disponible a micro y pequeñas empresas a nivel nacional. Sin embargo, la asistencia técnica se priorizaría en los departamentos mencionados anteriormente.</p>
--	--

Entidad(es) aliada(s) Sector Privado (SP)	
Nombre / Razón social	Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A - Bancóldex
Forma legal de constitución (S.A, S.A.S, ESAL, Asociación, Fundación, otra)	S.A.
Nro. de Identificación	Nit: 800.149.923-6
Año de fundación / tiempo en la actividad	<p>Sociedad anónima de economía mixta de orden nacional creada por la Ley 7^a de 1991 y el Decreto 2505 de 1991, actualmente incorporado en el Decreto Ley 663 de 1993, organizada como establecimiento de crédito bancario, sometida a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombiano asimilada al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado.</p> <p>Bancóldex tiene como objeto social la financiación, en forma principal pero no exclusiva, de las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional, actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento, lo que implica que el Banco no desembolsa recursos directamente a los usuarios de crédito, sino que tal labor se realiza a través de los diferentes intermediarios financieros vigilados y no vigilados que existen en el mercado.</p> <p>El programa de Inversión Banca de las Oportunidades, creado mediante el Decreto No. 3078 del 2006, incorporado en el Decreto 2555 de 2010 y modificado con el Decreto 1517 de 2021, tiene como objetivo “promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores; así como, impulsar la articulación, ejecución y seguimiento de las políticas de inclusión y educación económica y financiera que fije el Gobierno Nacional dirigidas a la comunidad educativa y público en general”. De acuerdo con lo previsto en dicho decreto, Banca de las Oportunidades es administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A -Bancóldex.</p>
Dirección y Teléfono	Dirección: Calle 28 No. 13 A 15, piso 39 al 42. Teléfono: (60-1) 486 3000
Sitio Web	https://www.bancoldex.com
Correo electrónico de contacto punto focal SP	mariaf.manrique@bancoldex.com sandra.acero@bancoldex.com claudia.gutierrez@bancoldex.com

Nombre y cédula de los socios de la entidad aliada	Nación - Grupo Bicentenario S.A.S. – Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un 99.72%. Piedad Muñoz – Representante legal Grupo Bicentenario
Nombre / Razón social	CORPORACIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL CAEM
Forma legal de constitución (S.A, S.A.S, ESAL, Asociación, Fundación, otra)	Empresa Sin Ánimo de Lucro - ESAL
Nro. de Identificación	860514187-5
Año de fundación / tiempo en la actividad	La Corporación Ambiental Empresarial (CAEM), filial de la Cámara de Comercio de Bogotá, pretende promover la gestión ambiental empresarial para aumentar la productividad y sostenibilidad de las empresas. Desde 1983, la CAEM ha venido desarrollando proyectos de acompañamiento técnico en la implementación de medidas de eficiencia energética, mitigación, adaptación y compensación de la huella de carbono, gestión de huella hídrica, residuos y economía circular, restauración ecológica, sociedades BIC y Bioeconomía el sector empresarial, principalmente a las MIPYMES.
Dirección y Teléfono	Calle 73 # 7 –06 801 Teléfono: (60-1) 2171757 - 3204292305
Sitio Web	https://www.caem.org.co
Correo electrónico de contacto punto focal SP	victor.garcia@ccb.org.co
Nombre y cédula de los socios de la entidad aliada	Como empresa Sin Ánimo de Lucro, CAEM no cuenta con socios, sino con junta directiva conformada por: Miembros principales Jose Ovidio Claros Polanco C.C. 16591851 Luz Marcela Morales Gómez C.C. 42885454 Brigitte Luis Guillermo Baptiste C.C. 79157459 Alberto Gomez Mejia C.C. 17190002 Miembros suplentes Ana Maria Fergusson Talero C.C. 52388820 Juan Carlos Bolaños Jimenez C.C. 12994922 Antun Emilio Blandon Mena C.C. 11812235 Alejandro Maria Saenz Merino C.C. 1020723814

Estructura de la inversión // Blended Finance

- **Estructura del Modelo de Blended Finance**

El modelo de financiamiento mixto consiste en movilizar recursos del sector privado, Bancóldex y los intermediarios financieros, para otorgar créditos a empresas de la economía popular (MiPEs) para inversiones en tecnologías y equipos de eficiencia energética¹ y energía renovable que les permita reducir sus costos operativos, incrementar productividad y mejorar su competitividad. En el marco del modelo de Blended Finance de este proyecto, los recursos del MPTF contribuyen en dos vías:

(i) **Mejorar el perfil de riesgo del beneficiario final (MiPe).** Este programa ofrecerá a las micro y pequeñas empresas (MiPe) un acompañamiento técnico especializado para optimizar su consumo energético, lo cual no solo tiene el objetivo final de reducir su factura mensual de energía, sino que también mejorará significativamente su perfil de riesgo. A través de formación en el uso eficiente de la energía, la implementación de buenas prácticas y recomendaciones específicas, las MiPes adquirirán conocimientos valiosos para gestionar de manera más eficaz su consumo energético. Esta mejora en el perfil de riesgo no solo beneficia a las MiPes en términos de ahorro y eficiencia, sino que también las convierte en candidatas más atractivas para que los bancos/microfinancieras financien la actualización de sus electrodomésticos y equipos a modelos más eficientes. Esta parte del modelo mejora el perfil de riesgo de las Mipes (demanda de financiamiento).

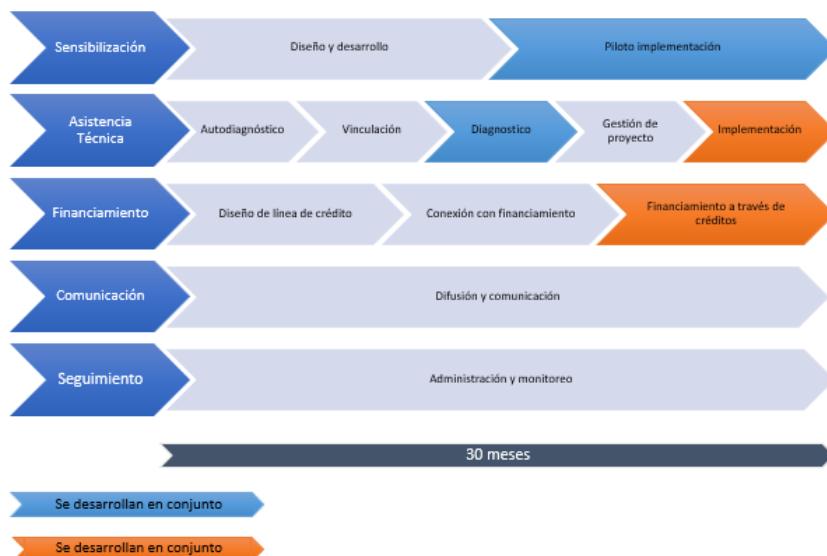
(ii) **Creación de una línea de crédito con condiciones preferenciales.** Parte de los recursos de MPTF se usarán para que Bancóldex estructure una línea de crédito con condiciones preferenciales (subsidio de tasa) para incentivar a los intermediarios financieros a financiar e impulsar la actualización de los equipos de MiPes para apoyar la transición de las MiPes hacia el uso más eficiente de energía usando prácticas de ahorro energético. Esta parte del modelo provee incentivos financieros para que la oferta de financiamiento (bancos, microfinancieras) haga match con una demanda fortalecida y con un perfil de riesgo mejorado).

A través de una estructuración que hace uso de mecanismos de blended finance, este proyecto logra movilizar recursos en una relación de 1 : 2,7.

¹ Es el proceso de reducir la cantidad de energía utilizada para generar un servicio o producir un bien. Se promoverá la EE mediante la aplicación de buenas prácticas operativas, el cambio a tecnologías y equipos más eficientes, e implementación de fuentes no convencionales de energía (como paneles solares), entre otros.



El proyecto está estructurado bajo los siguientes 5 componentes:



La implementación del piloto de sensibilización se articulará con las actividades del componente de asistencia técnica. Se propenderá que, del total de 300 personas sensibilizadas, estas empresas puedan hacer parte de la asistencia técnica. Esto permitirá cubrir las brechas de capacitación en el tema técnico y financiero en las empresas.

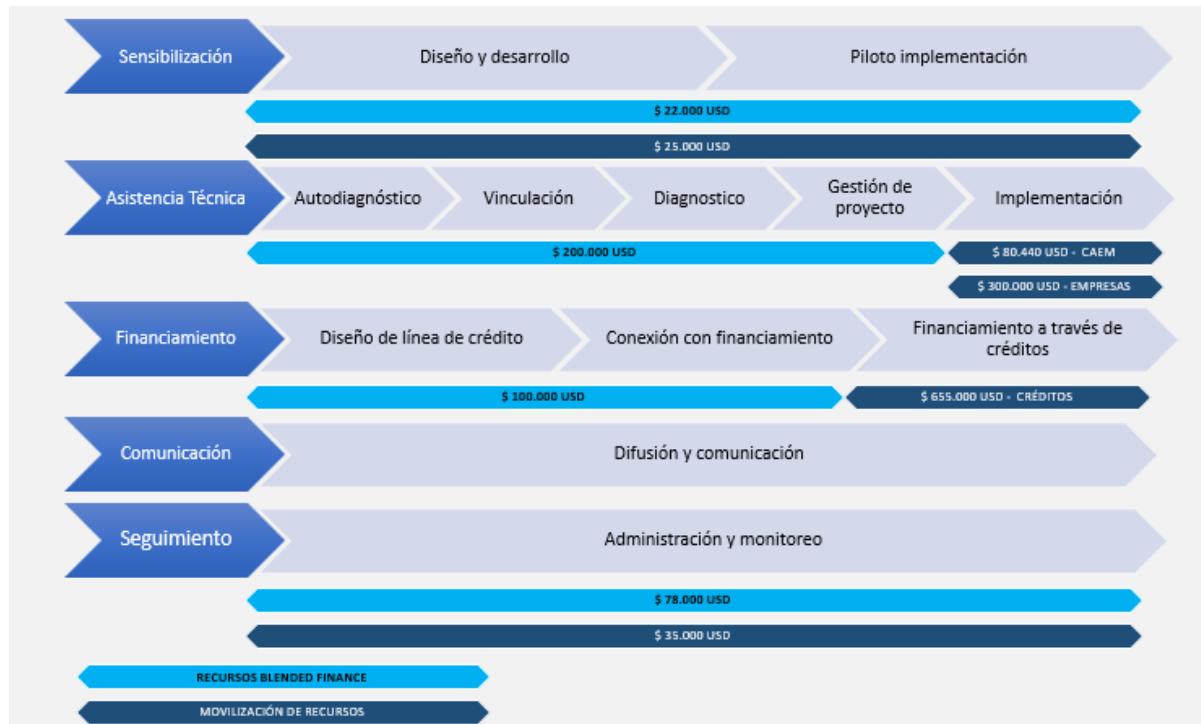
Con la asistencia técnica se espera perfilar 80 proyectos de eficiencia energética. Entre las entidades participantes del proyecto se propenderá por conectar los proyectos derivados de la asistencia técnica con los mecanismos de financiamiento de Bancóldex².

² Dado que no es posible garantizar el acceso al crédito, ya que las probabilidades de acceso también dependerán de factores como la demanda y las políticas internas de crédito de cada intermediario financiero.

Para claridad del lector, es importante mencionar que el proyecto no se trata de brindar paneles solares a micro y pequeñas empresas. A continuación, un ejemplo que permita clarificar el proyecto.

1. Sensibilización y Capacitación: Se diseñará e implementará un programa de sensibilización y capacitación dirigido a micro y pequeñas empresas para la toma de decisiones de inversión en medidas de EE y RE que les permita obtener ahorros en sus facturas energéticas, actualizar sus equipos y tecnologías, y a su vez mejorar su productividad y competitividad. Este programa no existe actualmente ya que no se cuenta con una metodología dirigida a la Economía Popular, que considera su realidad y necesidades.
2. Autodiagnóstico y Asistencia Técnica: Las MiPyymes que desean participar comienzan por realizar un autodiagnóstico sobre el uso de energía y desempeño ambiental en sus operaciones, empleando herramientas proporcionadas por CAEM. Este paso es fundamental para identificar el potencial de mejora energético en sus operaciones.
3. Asesoría Personalizada y Diagnóstico: Posteriormente, aquellas empresas que mantienen su interés reciben una asesoría personalizada, que incluye una visita a sus instalaciones para evaluar de manera precisa su consumo energético y elaborar un plan de acción concreto. Durante esta fase, se exploran opciones para la actualización de equipos y tecnologías (ej, neveras, aires acondicionados) por alternativas más eficientes desde el punto de vista energético, así como las posibilidades de financiamiento disponibles, destacando el impacto positivo que esto tendría en la reducción de sus costos mensuales de energía.
4. Opciones de Financiamiento: Las MiPES son guiadas para conectar con opciones de financiamiento disponibles en su localidad. Los intermediarios financieros evalúan las solicitudes de crédito, las cuales están sujetas a las políticas y criterios de cada entidad.
5. Implementación del Proyecto: Una vez aprobado el financiamiento, las empresas proceden con la implementación del proyecto de eficiencia energética. Esto incluye la sustitución de equipos antiguos por modelos de más eficiencia energética y la aplicación de buenas prácticas operativas, lo cual representa un paso significativo hacia la optimización de sus recursos y la reducción de su huella ambiental.

- Movilización de Recursos:**



- La línea especial de crédito movilizará aproximadamente COP 2.500 millones³ (USD 655.232) dirigida a personas naturales y jurídicas consideradas como micros y pequeñas⁴ de todos los sectores económicos, a nivel nacional para financiar inversiones de eficiencia energética. Los recursos serán canalizados a través de los mecanismos de redescuento y/o microfinanzas de Bancoldex, cuyas condiciones financieras se relacionan a continuación:

MECANISMO/ VARIABLE	REDESCUENTO	MICROFINANZAS
Monto máximo por empresa	Hasta COP 120 millones	Hasta COP 50 millones
Plazo (años)	Hasta 5	Hasta 3
Periodo de gracia (meses)	Hasta 3	Hasta 3
Tasa al intermediario financiero proyectos	IBR –1.5% E.A. NMV	IBR –0.7% E.A. NMV
Tasa al intermediario financiero proyectos de MiPes lideradas y/o de propiedad de Mujeres ⁵	IBR –2% E.A. NMV	IBR -1% E.A. NMV

- Con la asistencia técnica brindada a las empresas, se espera que de las 110 vinculadas, 70 lleguen a implementar proyectos de eficiencia energética, distribuidas por tamaño de la siguiente manera:

CATEGORIA	NO. DE EMPRESAS CON PROYECTOS DE EE PREPARADOS	NÚMERO DE PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA IMPLEMENTADOS
GRANDES	10	5
MEDIANAS	30	20
PEQUEÑAS	30	20
MICRO	40	25
TOTAL	110	70

Con estas implementaciones, se proyecta movilizar una inversión aproximadamente de USD 331.250 con recursos propios por parte de los empresarios.

³ La línea equivale a USD 655,232 utilizando una TRM de 3.815,44 del 12 de abril de 2024. El monto de la línea fue calculado con las condiciones macroeconómicas de abril de 2024, razón por la cual, el monto estimado de la línea de crédito es aproximado.

⁴ El tamaño de las empresas está sujeto a los ingresos de acuerdo con los lineamientos del Decreto No. 957 del 5 de junio de 2019 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), el cual establece que el criterio de clasificación son los ingresos ordinarios anuales, el cual se asimila al concepto de ventas brutas anuales, del año inmediatamente anterior. En el siguiente enlace se puede consultar el tamaño de las empresas de acuerdo con el sector económico al que pertenece la empresa: <https://www.bancoldex.com/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-20>

⁵ Según la Política DEI de Bancoldex la definición de empresa de Mujer basada en entidades multilaterales es la siguiente: (a.) Persona Natural: en la segregación por sexo en mujer y (b.) Persona Jurídica: se pueden elegir las siguientes alternativas (i.)

Opción A: Mínimo el 51% de la propiedad del capital de la empresa pertenece a una o más mujeres, o **(ii.) Opción B:** Mínimo el 20% de la propiedad del capital de la empresa pertenece a una o más mujeres y debe cumplir adicional al menos una de las siguientes dos condiciones: a) La posición más alta en la empresa en términos de liderazgo es ocupada por una mujer y/o b) Al menos el 30% de los miembros principales de la junta directiva (en caso de existir) son mujeres.

- **Mitigación de riesgos /viabilidad inversión frente a la estructura Blended Finance**

Riesgo	Mitigante
No hay MiPes interesadas en llevar a cabo el proceso de diagnóstico energético.	Para mitigar este riesgo, el proyecto contempla un paso anterior a los diagnósticos que implica comunicar y sensibilizar a MiPes para contárselos de qué se trata el proyecto, los beneficios de participar, las implicaciones etc. Esto con el fin de socializar, responder preguntas etc.
No hay MiPes interesadas en implementar el plan de uso eficiente de energía.	<p>Por falta de conocimiento. Para llegar a este paso de implementación, la MiPe ya ha pasado por 2 pasos anteriores (sensibilización y autodiagnóstico) que permite a la MiPe tener suficiente tiempo e información para tomar una decisión informada.</p> <p>Por falta de opciones de financiamiento o desconfianza por el crédito. Adicional, es importante mencionar que a la MiPe se le brinda acompañamiento para que comprenda sus opciones de financiamiento, y se le conecta con intermediarios financieros para financiar su proceso de uso eficiente de energía. También se le brinda claridad en cuanto al escenario de financiamiento (monto total, pago mensual del crédito versus ahorro en la factura de energía).</p>
Las MiPes están interesadas en implementar el plan de uso eficiente de energía, sin embargo, no tienen los recursos y/o no les interesa sacar un crédito.	Antes del paso de financiamiento, las MiPes pasan por 3 pasos anteriores donde se les sensibiliza, se comunica, se aclaran dudas y se es muy claro sobre los beneficios del programa. En el paso de autodiagnóstico, vinculación y diagnóstico la MiPe recibe acompañamiento técnico en temas de uso eficiente de energía, pero también acompañamiento técnico en temas de financiamiento con el fin de desmitificar el crédito y mostrarlo como una herramienta poderosa para crecer su negocio. Se les brinda un modelo que les muestra:
	<ul style="list-style-type: none"> - Al cambiar X equipos, se ahorra \$XX en su factura mensual. Con este ahorro mensual, cubre X% de su pago mensual de crédito y el tiempo que se demora en pagar el crédito (pay back period)
No hay intermediarios financieros para proveer financiamiento a las MiPes	La creación de una línea de crédito especial con subsidio de tasa es precisamente para incentivar a que la demanda de financiamiento (MiPes) haga match con una oferta de financiamiento lista para financiar la TE de las MiPes.
Intermediarios Financieros desconocen de la existencia de línea de crédito con condiciones preferenciales	Bancóldex realizará un proceso de sensibilización con intermediarios financieros en los municipios seleccionados para el proyecto para compartir las condiciones de las líneas y acompañar a los intermediarios financieros en su colocación.

- **Información de la entidad o entidades a fortalecer / invertir**

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, estableció la importancia del reconocimiento e impulso de la Economía Popular (en adelante EP), la cual se refiere a los oficios y ocupaciones mercantiles desarrolladas por unidades económicas de baja escala en cualquier sector económico, incentivando su fortalecimiento y promoviendo la inclusión financiera y crediticia de éstas [1]. En el marco del diseño de productos verdes,

en conversaciones entre actores del Gobierno Nacional y Bancóldex, las personas naturales y jurídicas (micros y pequeñas empresas) son incluidas en la definición de la economía popular.

En la construcción de instrumentos para el financiamiento y apoyo a estas empresas de baja escala, se han identificado diversas necesidades para la promoción de su sostenibilidad, dependiendo de la madurez de su actividad productiva. Existen empresas que dado su nivel de subsistencia requieren de acceso a crédito para obtener liquidez que les permita atender sus necesidades de funcionamiento. Adicionalmente, existen empresas de baja escala que, si bien siguen estando en un nivel de crecimiento menor (micro y pequeñas empresas), su actividad está más consolidada, y, por lo tanto, sus necesidades están relacionadas con aspectos que promuevan su productividad, como por ejemplo inversiones que promuevan la sostenibilidad de su negocio.

- ***Información general del aliado a fortalecer / beneficiario tipo (promedio) para línea de crédito***

Los beneficiarios para fortalecer son empresas de los sectores industrial, comercio y servicios de la Economía Popular, según la definición registrada previamente. Estos sectores se describen a continuación:

Sector comercio: Son todas las empresas que se dedican a la venta y distribución de bienes y productos al por mayor y minorista en centros comerciales, plazas de mercados y otros espacios, dentro de estos establecimientos se encuentran (entre otros):

- Tiendas de barrio
- Supermercados, carnicerías y farmacias
- Tiendas de ropa, zapatos y accesorios
- Papelerías
- Pastelerías y panaderías
- Tiendas de cosméticos
- Cigarrerías, salsamentarias, restaurantes
- Ferreterías

Sector industrial: En este sector se encuentran las empresas que procesan y transforman la materia prima y las convierten en un producto, por ejemplo:

- Textiles
- Metalmecánicas
- Producción de artesanías
- Producción de alimentos de baja escala
- Agroindustria

Sector servicios: son aquellas actividades laborales que producen bienes o servicios inmateriales, es decir, no transforman materias primas en otros productos, sino que prestan servicios al ciudadano u otras empresas, entre ellos:

- Hoteles
- Agencias de viajes
- Centros de belleza como peluquerías, spa, barberías
- Limpieza y desinfección: Lavanderías, lavado de tanques, limpieza de alfombras, entre otros.

- ***Descripción de la estrategia de colocación de la línea de crédito***

Con el propósito de impulsar la colocación de la línea de crédito, se adelantarán las siguientes acciones:

#	Acción	Descripción
1.	Socialización a intermediarios financieros	El equipo comercial, apoyado por la Oficina de Desarrollo Sostenible de Bancóldex, realizará sesiones de socialización de la línea especial de crédito para facilitar su comprensión por los equipos comerciales y la parametrización de la línea por los equipos operativos de los intermediarios financieros.
2.	Diseño e implementación de campañas de mercadeo y comunicaciones	*Diseño de piezas publicitarias y parrilla de contenido que permitan la difusión de la línea de crédito a través de diferentes canales de difusión. *Definición de un plan de comunicaciones de la línea que contribuya con el posicionamiento de la línea en los segmentos requeridos.
3.	Organización de ruedas de financieras	A partir de la caracterización de las MiPes a nivel regional y sectorial, se llevarán a cabo ruedas de financieras que permitan conectar a la oferta y demanda de recursos.
4.	Estrategia comercial	Los ejecutivos comerciales de Bancóldex llevarán a cabo acciones comerciales con las MiPes potencialmente beneficiarias y los intermediarios financieros, con el fin de apoyar los procesos de identificación de oportunidades de colocación y sus procesos operativos para la solicitud de recursos a Bancóldex.

Apalancamiento Sector Privado: US\$ 1.101.435

Fuente	Monto	Descripción
Bancóldex	Aproximadamente USD 655,232	Línea especial de crédito para micro y pequeñas empresas, otorgando condiciones financieras diferenciales. Se habla de un monto aproximado de la línea, considerando que los cálculos dependen de las condiciones macroeconómicas de la publicación de la línea de crédito. Algunas variables que podrían afectar el monto global son: la TRM y la tasa de interés.
Bancóldex	USD 65,763	Contribución en especie, incluye el tiempo de los funcionarios que participen en el proyecto y los viajes requeridos en la gestión del proyecto
CAEM	USD 80,440	Consiste en la plataforma de autodiagnóstico, equipos de medición especializada que se usarán en la actividad de diagnóstico energético, medición de línea base y salida de los PEE. Estos equipos corresponden a analizadores de energía, cámaras termográficas, analizadores de combustión, entre otros.
Empresas beneficiarias	USD 300.000	Recursos de inversión para Proyectos de Eficiencia Energética

• **Rentabilidad de la inversión**

- Valor Presente Neto - 129.924 USD** - TRM 3.900
- Tasa Interna de Retorno – TIR - 8,4%**
- Periodo de recuperación de la inversión (Payback period) - 11,8**

Tener en cuenta que para llegar a estos resultados en el modelo se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros:

- Para flujos positivos, se tomó el ingreso por intereses de los cálculos de la línea de crédito especial. Por otro lado, se consideró también la monetización anual de los ahorros de energía
- Los cálculos de ahorros energéticos y económicos que resultan de los proyectos de EE y ER se incluyeron en el Flujo con una periodicidad trimestral
- Se incorporaron flujos positivos de aportes de CAEM y empresarios
- Se agregó un flujo negativo del 40% de los USD 400.000 en el segundo año
- Se incluyó USD 78.000 de monitoreo y seguimiento
- El ejercicio es estático, no contiene ajuste por inflación
- Se utilizó una tasa de descuento del 15%
- La TIR (8,4%) estaría por encima en cerca de 100 pbs, frente al dato de la inflación esperada para el cierre de año 2024
- El tiempo de recuperación del proyecto en términos de impacto es de 3 años

NOMBRES Y FIRMAS DE IMPLEMENTADORES Y CONTRAPARTES

Agencias, Fondos o Programas de Naciones Unidas (participantes e implementadoras)	Contraparte(s) Gubernamental
N Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  <i>Carolina Gonzalez</i> [REDACTED] <i>Firma:</i> _____ <i>Fecha y sello (si tiene)</i> 26 de octubre de 2024	Nombre de la Contraparte <i>Nombre del Representante</i> Firma: _____ Fecha y sello (si tiene)

Parágrafo: Este proyecto fue formulado por ONUDI en conjunto con Bancóldex, el programa de la Banca de las Oportunidades y CAEM. ONUDI aplicará sus reglas y regulaciones para la contratación de las entidades como prestadores de servicios, a fin de que los socios trabajen de manera articulada en la implementación del proyecto. Los socios fueron identificados debido a que sus mandatos están alineados con los objetivos del proyecto, por su experiencia en implementar proyectos e iniciativas similares, y por su experticia técnica. Cada socio ofrece una experticia particular, entre otros, en el área de financiamiento, inclusión y educación financiera, y gestión ambiental y energética en mipymes, respectivamente, dándole al conjunto una ventaja estratégica para cumplir con los objetivos del proyecto.

2. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

2.1 Análisis de la problemática y oportunidades para la paz

- ¿Cuál es el/los problemas/s específico/s que abordará el proyecto?

Actualmente, las micro y pequeñas empresas representan el 98% del tejido empresarial del país y tienen los menores indicadores de acceso a crédito y financiamiento formal. En el país, alrededor del 75% de los propietarios de microempresas se consideran pobres y/o vulnerables y no son atendidos por el mercado financiero tradicional.

La región Caribe es la zona del país con mayor demanda comercial de energía eléctrica, lo que responde, entre otros factores, a la limitada infraestructura de redes. Las ciudades de esta región tienen las tarifas de energía más altas a nivel nacional, afectando de manera importante la competitividad de las MIPYMES. La mayoría de las empresas enfrentan problemas de eficiencia energética y retos para la implementación de energías renovables, lo cual tiene un impacto negativo en el medio ambiente.

Particularmente, las inversiones verdes por parte de las MiPes no son una prioridad, a pesar de constituirse en una oportunidad de reducir los costos operativos de sus actividades productivas a través de la implementación de medidas de eficiencia energética. Este tipo de inversiones reducen las presiones en los flujos de caja que podrían afectar la permanencia de sus negocios, especialmente, en aquellas zonas del país en donde se han incrementado los costos de la energía.

Adicionalmente, la inclusión financiera ayuda a las personas a realizar inversiones que les permiten salir de la pobreza y enfrentar shocks económicos que llevan a mayor inestabilidad. Es así como vincular a la economía popular con el sistema financiero es vital para reducir desigualdades.

El proyecto integrará la perspectiva de género en sus intervenciones. Se promoverá la inclusión financiera de mujeres y poblaciones vulnerables para reducir las barreras al acceso y uso de productos y servicios financieros, y permitir que tomen provecho de estas oportunidades para lograr autonomía financiera y empoderamiento económico.

- ¿Cuáles son las principales causas de la problemática?

1. **Infraestructura eléctrica obsoleta o artesanal:** Las MIPYMES de la Costa Atlántica dependen de infraestructura eléctrica obsoleta o artesanal, lo que genera recalentamientos y pérdidas de energía. Esto se debe a que la infraestructura eléctrica no está diseñada para soportar las cargas actuales de las MIPYMES, o a que ha sido instalada de forma inadecuada.
2. **Electrodomésticos y equipos ineficientes:** gran parte de las MIPYMES de la Costa Atlántica tienen electrodomésticos y equipos bastante viejos e ineficientes energéticamente. Esto se debe a que las MIPYMES no cuentan con los recursos para renovar sus equipos y maquinarias, o a que no son conscientes del valor de la eficiencia energética.
3. **Desconocimiento de las energías renovables:** buena cantidad de MIPYMES de la Costa Atlántica desconocen el beneficio económico y medio ambiental del uso de paneles solares para reducción del consumo de energía convencional.

4. **Falta de capacidades en la estructuración de proyectos:** las MiPes no cuentan con el capital humano que les permita identificar oportunidades técnicas asociadas a la implementación de medidas de Eficiencia Energética en sus negocios, ni formular proyectos financieramente viables, lo que se traduce, en una falta de capacidad de recibir aprobaciones de crédito por parte de la banca contemplando los ahorros energéticos generados como una fuente de pago.
5. **Falta de apoyo a los proyectos de las empresas más pequeñas:** Existe un interés concentrado en acompañar a las empresas que tienen el potencial de generar ahorros energéticos importantes y pueden solicitar créditos de mayor volumen. Así, las MiPes no se constituyen en un mercado objetivo por los costos de transacción que supone para el sistema financiero y los proveedores de servicios técnicos y tecnologías.
 - **¿Cuáles son las principales oportunidades para la construcción de paz en el marco de esta problemática?**

Este proyecto está en línea con el nuevo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas en Colombia. Le apunta a tres de los cinco ejes de la siguiente manera:

- Eje 3 – Protección social e inclusión socioeconómica de poblaciones en condición de vulnerabilidad, migrantes y refugiados. Promueve la inclusión productiva mediante oportunidades igualitarias y equitativas de trabajo decente y/o emprendimientos sostenibles.
- Eje 4 - Medio ambiente, acción climática, transición energética limpia y justa. Apoya la transición energética justa, la implementación de estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático y el desarrollo de prácticas sostenibles.
- Eje 5 – Habilitadores de la Agenda 2030. Promueve la implementación de mecanismos innovadores de financiación para canalizar recursos financieros hacia proyectos para el desarrollo sostenible.

El proyecto contribuye a la implementación del Acuerdo de Paz por el trabajo que realizará en los municipios PDET. Contribuye al cierre de brechas históricas de exclusión productiva y financiera que enfrenta la economía popular mediante el fortalecimiento de capacidades, el acceso a financiamiento y la innovación. Además del trabajo en los municipios PDET, el proyecto buscará la oportunidad de incorporar en sus actividades a firmantes de paz y víctimas del conflicto presentes en estos territorios, mediante un trabajo articulado con la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz y diferentes entidades nacionales que desarrollan actividades en las regiones donde se desarrollara el proyecto.

La inversión e implementación de tecnologías de EE y ER mediante el uso de líneas de créditos sostenibles permitirá que las empresas obtengan ahorros económicos, así como mayor acceso a, y experiencia con, el sector financiero formal. Esto les permitiría fortalecer sus negocios y contribuir a un crecimiento económico incluyente en sus territorios.

- **¿Qué acciones anteriores o complementarias se han identificado en el abordaje de la problemática en el país?**

El Plan Nacional de Desarrollo da una relevancia significativa a la economía popular. El artículo 58 propone la creación del Consejo Nacional de Economía Popular, cuyo objetivo es promover, coordinar y articular políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la economía popular.

Adicionalmente, el Gobierno, a través de su estrategia de "Economía Popular", busca facilitar el acceso a nuevos mecanismos financieros para 5,6 millones de microempresas, que representan el 70% de los negocios de empleo en Colombia.

- **Programa CREO.** El programa de gobierno *CREO, "Un crédito para conocernos"*, establecido por el Decreto 2120 de 2023, pretende ofrecer alternativas de financiación y crédito a la población que es parte de la economía popular en Colombia. Esta iniciativa busca proporcionar préstamos de bajo monto, sin fiadores ni otras garantías, con plazos de hasta 24 meses, para que los colombianos y colombianas del sector agrario y no agrario de la economía popular puedan acceder a financiamiento formal.
- **Línea MEbA.** En el 2020, Bancóldex, en compañía del PNUMA y con apoyo de recursos del MPTF, creó una línea especial de crédito denominada Línea de Microfinanzas para medidas de adaptación basadas en ecosistemas (MEbA). La iniciativa benefició a pequeños productores rurales de municipios afectados por el conflicto armado a través de microfinanzas. Esta línea permitió ofrecer una solución financiera de *blended finance* en condiciones diferenciadas que además consiguió sensibilizar a instituciones microfinancieras, beneficiarios, al Fondo y a Bancóldex, dando cuenta de la importancia de apalancar capital privado, sacar la mayor utilidad de los recursos de donantes y unir esfuerzos hacia una agenda de desarrollo sostenible.
- La Banca de las Oportunidades viene desarrollando diversas iniciativas para que, desde la sensibilización y educación financiera, la población logre incluirse financieramente mejorando sus niveles de bienestar, ya que se ha demostrado que, la inclusión financiera es una de las mejores formas de desarrollar la resiliencia individual y colectiva contra los efectos del cambio climático (AFI, 2019). Así mismo, Banca de las Oportunidades y Bancóldex han trabajado de manera conjunta y articulada para diseñar, estructurar y desarrollar contenidos y materiales de educación económica y financiera de impacto para la población Mipyme. Ejemplo de esto, es el material de educación económica y financiera que conformó el curso "Laboratorio de educación financiera para Mipyme (Mis Finanzas Lab)", denominado hoy "Educación financiera para micronegocios", que se encuentra alojado en la plataforma Conecta Digital de Bancóldex.
- **¿Cuáles lecciones aprendidas y buenas prácticas han identificado con respecto al abordaje de esta problemática y cuáles se han tenido en cuenta para elaborar esta propuesta?**

Lecciones de otros modelos	Acierto/Desacuerdo	Cómo el PEEF incorpora la lección aprendida?
La importancia de las alianzas Multi-actor	En la Línea MEbA uno de los aciertos fue su lógica multi-actor y multi-sector que permitió tener complementariedad de conocimiento y experiencia. Al unir fuerzas entre diferentes actores y sectores (internacional, nacional, territorial, y de diferentes sectores) se logró un modelo	Basado en la experiencia de la línea MEbA, este proyecto involucra a diversos actores, cada uno aportando desde su experiencia y conocimientos específicos para complementar el proyecto y optimizar el uso de los recursos, al tiempo que se maximiza el impacto. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - CAEM, con su amplia trayectoria en eficiencia energética en la micro y pequeña empresa, se encargará de brindar asesoría en el diagnóstico de EE a las MiPyMes. - Por su parte, la Banca de las Oportunidades aportará su expertise en conocimientos financieros para acompañar a

	más robusto y con un impacto mucho mayor.	<ul style="list-style-type: none"> las MiPymes y asistir a los intermediarios financieros en la asignación de recursos. Bancóldex, está encargada de estructurar y lanzar la línea de crédito con condiciones especiales para incentivar a intermediarios financieros a usar los recursos y colocar en productos financieros de EE para la MiPe. ONUDI, con su experiencia en el trabajo con empresas de este segmento, coordinará el proyecto y se encargará de medir su impacto.
La importancia de generar capacidades en los Intermediarios Financieros	Una de las lecciones aprendidas de la Línea MEBA es la importancia de generar conocimiento en los intermediarios financieros para que estos tengan la capacidad de colocar productos verdes y sostenibles.	<p>Parte fundamental del modelo de este proyecto es el trabajo de Bancóldex para llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Estrategia de dar a conocer la línea de crédito (y sus condiciones preferenciales) a los intermediarios financieros. Una estrategia de acompañamiento a IFs que incluye capacitación al área comercial, área de riesgo, área de producto para incentivar y facilitar la colocación de los créditos.
La importancia de generar conocimiento en los beneficiarios finales (MiPes)	Para aumentar probabilidad de éxito del proyecto es importante acompañar al beneficiario final (MiPes) con capacitación técnica y financiera.	En el marco del proceso de auditoría energética que CAEM ofrece a las MiPymes, se incluye un componente de educación sobre el uso eficiente de la energía en sus negocios. Además, el auditor energético brinda a las MiPymes diversas opciones para reemplazar tecnologías y equipos antiguos, así como opciones de financiamiento inicial que incluyen un modelo que permite comparar los pagos mensuales con los ahorros en la factura de energía.
Medición	Es importante medir más allá de colocación de cartera verde.	Es fundamental considerar más aspectos que solo la colocación de cartera verde. Dado que el proyecto se centra en micro y pequeñas empresas, el monto colocado en cartera verde puede parecer "bajo" o insignificante. Por lo tanto, es necesario medir otros indicadores, como el número de créditos otorgados y el ahorro mensual en la factura de energía como proporción del ingreso total de la MiPe. De esta manera, podremos establecer una línea base que permita medir más allá de colocación de cartera y al tener una línea base de otros indicadores, explorar posibilidad de escalar a otros municipios.

2.2 Teoría del Cambio

1. ¿Cuál es la situación concreta que busca cambiar con esta intervención?	Fortalecer las inversiones en eficiencia energética y energía renovable en las MIPYMES a través de la generación de sinergias entre proveedores de tecnología - proveedores de servicios técnicos, empresas y sector financiero para que la oferta de mecanismos financieros responda a las condiciones y realidades de la economía popular.
2. ¿Cuál es el cambio que espera generar y en qué o quiénes, en la situación descrita en el punto anterior?	Facilitar la inclusión financiera del sector, las inversiones en EE y ER en MIPYMES, con participación en zonas PDET, PNIS y Zonas de Paz, proporciona una oportunidad a las y los empresarios para mejorar su productividad, invertir en sus negocios y crecer de forma sostenible, afectando positivamente a sus territorios e incidiendo en el tejido social y por virtud de ello, a la estabilidad y a la paz.
3. ¿Cómo puede medirse si ese cambio se produjo o no?	El programa tendrá una cobertura a nivel nacional con énfasis en zonas PDET, PNIS y Zonas de Paz, en la que se espera contar con los siguientes impactos:

	<ul style="list-style-type: none"> • 300 personas sensibilizadas • 110 empresas asistidas • 70 proyectos EE implementados • 655.232 USD* movilizados a través de línea de crédito especial
4. ¿Qué acciones propone para lograr ese cambio en la situación?	Se brindarán capacitaciones y asesoría técnica a las MIPYMES para identificar y evaluar tecnologías que permitan obtener ahorros en sus operaciones. Adicionalmente, se apoyará a las MIPYMES en la identificación de mecanismos financieros que se adapten a sus necesidades y en el alistamiento financiero para gestionar la obtención de recursos.
5. ¿Por qué cree o sabe que esas acciones que propone producirán ese cambio? Máx 200 palabras	Porque en las micro y pequeñas empresas hay oportunidades de financiar medidas de EE y ER susceptibles de tener acceso al sistema financiero, aun si no generan volumen a las entidades financieras, aportan significativamente al desarrollo sostenible del país al tener una participación importante en el tejido empresarial del país.

Si se promueven mecanismos de financiamiento que cuentan con una reducción de tasa a fin de fomentar inversiones en EE y RE para la Economía Popular, y como acción afirmativa para mujeres propietarias y/o líderes de empresas;

Si se trabaja con instituciones financieras locales para fortalecer la colocación de recursos de financiamiento verde en MiPes;

Si se ofrecen capacitaciones y asesoría técnica a las MiPes para identificar y evaluar tecnologías de EE y RE que les permita obtener ahorros en sus operaciones;

Si se apoya a las MiPes en la identificación de mecanismos financieros que se adapten a sus necesidades y se apoya en el alistamiento financiero para la obtención de recursos;

Entonces

- se podrá generar el conocimiento y la confianza de la MiPes para incentivarlas a invertir en estas tecnologías, particularmente mediante el uso de mecanismos de financiamiento verdes y sostenibles;
- se podrá generar una mayor y mejor oferta de financiamiento verde que responda a la realidad de la Economía Popular; y
- se contribuirá al desarrollo económico sostenible y a la inclusión financiera.

Porque se habrá demostrado que en las micro y pequeñas empresas hay oportunidades de financiar medidas de EE y ER susceptibles de tener acceso al sistema financiero, aun si no generan volumen a las entidades financieras, aportan significativamente al desarrollo sostenible del país -al tener una participación importante en el tejido empresarial del país-.

2.3 ¿Qué es lo catalítico de este proyecto?

El modelo de negocio planteado, de combinar asistencia técnica, capacitación y acceso al financiamiento, permite abordar las principales barreras que limitan la implementación de proyectos de EE en las MiPes. Así mismo, el trabajo entre las instituciones financieras y las MiPes de la economía popular, permitirá fortalecer la inclusión financiera de este segmento, particularmente por el trabajo que se hará en las zonas PDET. Esta experiencia dejará una línea base y un aprendizaje valioso para entender y escalar el rol clave de la economía popular. en la transición energética justa.

2.4 Objetivo general

Implementación de una alianza estratégica multi-actor para promover la inclusión financiera de la economía popular a través de inversiones en eficiencia energética y energías renovables.

2.5 Resultados estratégicos

Componente 1: Sensibilización y capacitación a empresas:

- Generación de un programa de sensibilización que impacte a 300 empresas y que propenda por promover conocimientos y capacidades en los micro y pequeños empresarios para la toma de decisiones de inversión verde en eficiencia energética y energías renovables que redunden en el mejoramiento de la productividad, crecimiento y desarrollo sostenible de sus negocios.
- Creación de una caja de herramientas verdes para unidades productivas de baja escala.
- Transferencia metodológica del programa de sensibilización al menos a 5 entidades aliadas para dejar capacidad instalada y rutas de escalamiento y masificación.
- Generar material de divulgación y 1 documento de lecciones aprendidas del programa de sensibilización.
- Facilitar que los contenidos desarrollados se alojen en la plataforma Conecta Digital de Bancóldex
- Se espera que al menos el 30% de la población sensibilizada sean mujeres.

Componente 2: Asistencia técnica a empresas:

- Un informe de línea base sectorial.
- 200 autodiagnósticos para conocer el nivel de cumplimiento y avance en gestión ambiental, nivel de avance en sostenibilidad y eficiencia energética.
- 110 empresas con asistencia técnica en diagnóstico energético, elaboración de plan de eficiencia energética y gestión de proyectos.
- 80 empresas con perfilamiento de proyectos de eficiencia energética.
- 10 proveedores tecnológicos caracterizados.
- 5 mecanismos y/o entidades de financiación caracterizadas.
- 80 empresas con asesoría en el acercamiento con proveedores y entidades financieras para la implementación de proyectos de eficiencia energética.
- 70 empresas que cuentan con financiación y recursos propios, que les resulta viable la implementación de medidas de adaptación tecnológica o el desarrollo / cambio de tecnología como proyectos de eficiencia energética.

Componente 3: Financiamiento innovador

- La línea movilizará aproximadamente COP 2.500 millones (USD 655.232) dirigida a personas naturales y jurídicas consideradas como micros y pequeñas de todos los sectores económicos, a nivel nacional para financiar inversiones de eficiencia energética y energías renovables.
- Impulsar inversiones de eficiencia energética y energía renovable en empresas lideradas y de propiedad de mujeres para mejorar su productividad lo que permite mejores resultados

financieros de su negocio y reducir la exposición de las empresas a los riesgos de aumentos en los costos de energía. Movilizando USD \$ 196,570 (30% de los recursos de la línea).

- La línea generará un aprendizaje en los intermediarios, especialmente, en entidades como microfinancieras, Fintech, cooperativas, entre otros para financiar medida de eficiencia energética en segmento.

2.6 Cobertura geográfica

- 2.6.1** La asistencia técnica que se prestará a las MIPYMES se priorizará a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Cundinamarca, con priorización de municipios que se encuentren en zonas PDET.

Departamento	Municipio	Marque con una x si es PDET	Marque con una x si es PNIS
Bolívar	Carmen de Bolívar	X	
Bolívar	El Guamo	X	
Bolívar	María la Baja	X	
Bolívar	San Jacinto	X	
Bolívar	San Juan Nepomuceno	X	
Bolívar	Zambrano	X	
Bolívar	Arenal	X	
Bolívar	Morales	X	
Bolívar	Simití	X	
Bolívar	Cantagallo		X
Bolívar	San Pablo		X
Bolívar	Santa Rosa del Sur		X
Magdalena	Aracataca	X	
Magdalena	Ciénaga	X	
Magdalena	Fundación	X	
Magdalena	Santa Marta	X	
Atlántico ⁶	Barranquilla		
Atlántico	Soledad		
Atlántico	Puerto Colombia		
Cundinamarca ⁷	Bogotá		
Cundinamarca	Soacha		
Cundinamarca	Chía		
Cundinamarca	Fusagasugá		

⁶ <https://www.mincit.gov.co/getattachment/fdd96c98-45d2-451f-86c6-d200a1da9427/Perfiles-Economicos-por-Departamentos>

⁷ <https://www.ccb.org.co/informacion-especializada/observatorio/dinamica-empresarial/empresas-activas>

Cundinamarca	Zipaquirá		
Cundinamarca	Cajicá		
Cundinamarca	Cota		
Cundinamarca	Ubaté		

Basado en la anterior tabla, los departamentos del Atlántico y Cundinamarca no hacen parte de las zonas PDET o PNIS. Sin embargo, la participación del departamento del Atlántico se justifica principalmente por los altos costos energéticos que existen actualmente en ese departamento que ocasionan una gran afectación económica y de sostenibilidad en establecimientos de la economía popular.

Dentro del departamento del **Atlántico**, se priorizará la inclusión de MIPYMES de los sectores que se vean más afectados por las altas tarifas de energía. Estas empresas podrán estar ubicadas en cualquier municipio del departamento, sin embargo, se priorizan los tres municipios con mayor número de MiPymes, Barranquilla, Soledad y Puerto Colombia. La selección de la empresa dependerá del cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluativos.

En el caso de Cundinamarca y **Bogotá**, se incluyó este departamento, por la relevancia de participación que tiene número de empresas y micronegocios. Según el DANE⁸, Cundinamarca y Bogotá representan el 12,6% del total de los micronegocios y 35,3%⁹ del total de empresas a nivel nacional. Esta participación, implica, que al realizar un ejercicio de asistencia técnica donde se logre reducir los costos energéticos, puede tener mayor efecto de réplica por el número de negocios existentes dentro misma área geográfica.

De Bogotá y Cundinamarca, se espera vincular aproximadamente 16 empresas para la asistencia técnica de implementación de medidas de eficiencia energética, 12 de estas se esperan que sean entre grandes y medianas. Esperamos lograr la implementación de proyecto de 14 proyectos en esta región, que puedan servir como casos demostrativos para que otras empresas se animen a implementar medidas de eficiencia energética.

La ubicación de las empresas en Cundinamarca y Bogotá dependerá de la priorización que tenga los gremios y las entidades locales aliadas al proyecto. Igual la selección de la empresa dependerá del cumplimiento de los requisitos habilitantes y evaluativos. Adicional la Cámara de comercio de Bogotá, manifestó interés de destinar recursos para sumarse a esta iniciativa de apoyo a la economía popular. Cuya intervención se centrará en los municipios con mayor número de MIPYMES.

En cuanto a la distribución de empresas intervenidas por región, se priorizará la intervención en las regiones de Bolívar y Magdalena con una participación aproximada del 36% cada una como se muestra en la siguiente tabla.

Departamento	% Participación
Atlántico	11%
Bolívar	36%
Cundinamarca	16%

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/micronegocios#departamental>

⁹ <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf>

Magdalena	36%
-----------	-----

Para cumplir en la medida de lo posible con esta distribución, el proceso de convocatoria y gestión de empresas se centrará en los departamentos de la costa caribe, principalmente en las zonas PDET, priorizando la participación de MIPYMES y MIPES.

[MÁS INFORMACIÓN DE COBERTURA GEOGRÁFICA EN EL ANEXO](#) si No

2.6.2 Explique las razones de la priorización. Ej.: necesidades específicas, prioridades de política pública.

El financiamiento se realizaría a través de una línea de crédito especial disponible a micro y pequeñas empresas a nivel nacional; sin embargo, la asistencia técnica se realizará a MIPYMES ubicadas en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena y Cundinamarca. Se prioriza la región Caribe dado las altas tarifas de energía lo que afecta la competitividad de las empresas. Se dará prioridad a empresas ubicadas en municipios PDET y Zonas de Paz, y las empresas lideradas o de propiedad de mujeres.

2.7 Beneficiarios:

Beneficiarios de componente de capacitación:

		Cantidad
Beneficiarios directos		300
Beneficiarios indirectos		Transferencia metodológica a al menos 5 entidades aliadas con capacidad de beneficiar a aproximadamente 500 empresas adicionales con posterioridad al Proyecto

Beneficiarios Directos en asistencia técnica

CATEGORIA	Número de empresas con Autodiagnóstico	Número de empresas reciben asistencia técnica: diagnostico energético y plan de mejora	Número de empresas con implementación de proyectos de eficiencia energética	Número de empresas beneficiarias MIPYMES con asistencia Técnica	Número de empresas beneficiarias MIPYMES con asistencia Técnica ubicadas en zonas PDET o PNIS
GRANDES	18	10	5		1
MEDIANAS	55	30	20	30	15
PEQUEÑAS	55	30	20	30	26
MICRO	73	40	25	40	33
TOTAL	200	110	70	100	75

Como se presentan en la anterior tabla, se proyecta vincular empresas grandes dentro del proyecto por las siguientes razones:

- Porque las empresas grandes hacen parte de la cadena productiva de muchas Mipes, Ejemplo: las tiendas distribuyen bebidas de empresas grandes de gaseosas. La articulación de las estas empresas grandes tractoras que de otra manera incide en la cadena de muchas MIPES, permitirá alinear acciones de las empresas grandes hacia las pequeñas en temas de sostenibilidad y eficiencia energética.
- Las empresas grandes pueden desarrollar proyecto de alta inversión en eficiencia energética que pueden ser referente o casos demostrativos para las empresas pequeñas y MIPES, y que pueden movilizar la inversión de estas. Este ejercicio permitirá movilizar la línea crédito creada de Bancóldex. Además, ayudara con la movilización de recursos del sector privado que se quiero obtener dentro del proyecto.
- Las empresas grandes son intensivo energéticas, es decir tienen altos consumos de energía. La implementación de proyectos de eficiencia energética en estas empresas permitirá tener mayor impacto en términos de ahorros energéticos y emisiones.
- En algunos casos la empresas grandes entregan activos como por ejemplo refrigeradores a las MIPES. Con la vinculación de las empresas grandes, se espera involucrar criterios de eficiencia energética para que, dentro de la entrega de estos activos, para mejorar el desempeño energético de la MIPES.

Beneficiarios Directos componente Financiamiento: MiPes con proyectos de inversión en eficiencia energética.

	Cantidad
Beneficiarios directos – con crédito	50
Beneficiarios indirectos – con capacitación	300

2.8 Lógica de la Intervención

2.8.1. Estrategia de entrada (Máx. 150 palabras)

Durante la formulación del proyecto se consultó con distintos socios potenciales, en particular con la Federación de Comerciantes y tenderos de la economía popular (FEDECOM), quienes reúnen gran parte de las asociaciones y gremios de las tiendas, restaurantes y establecimientos de la economía popular a nivel nacional. A través de FEDECOM, se difundirá el proyecto entre potenciales MiPes de la zona de intervención. Durante la implementación también se coordinará con entidades locales (cámaras de comercio, secretarías, alcaldía, intermediarios financieros, entre otros) con el fin de presentar el proyecto, facilitar la difusión e identificar sinergias.

A inicio del proyecto, en el componente de comunicación se realizará una campaña, donde se desarrollará material de difusión para publicarlo en redes sociales, se desarrollará eventos virtuales como webinars con el apoyo de los aliados locales, para presentar el programa y sus oportunidades con lo que se busca convocar a empresas que participarán en el programa de capacitación & sensibilización, y asistencia técnica. En base a la expresión de interés de participar se dará prioridad a las empresas que estén ubicadas en municipio PDET, sean liderada o de propiedad de mujer, con alto potencial de ahorros energéticos, entre otros.

Las empresas interesadas, realizaran un registro de inscripción a través de un formulario digital cargado en la paginas de las organizaciones participantes o aliados locales o se tendrá un QR para facilitarlo por medio de Whatsapp. Este formulario contiene una serie de preguntas que validara el cumplimiento de los siguientes criterios habilitantes y evaluativos:

Criterios habilitantes:

Empresas pertenecientes a los CIIU sector comercio, industria, servicios.
Empresa ubicada en alguno de los siguientes departamentos: Magdalena, Bolívar, Atlántico y Cundinamarca.
Empresa con cámara de comercio vigente
Empresa se encuentra clasificada como micro, pequeña o mediana empresa / Según el Certificado de Existencia y representación legal.

Criterios Evaluativos:

Empresas ubicadas en zonas PDET o PNIS
Empresas micro y pequeñas
Consumos de energía representativo en los costos de producción y operación
Empresa liderada o de propiedad de mujer

2.8.2. Desarrollo de la intervención

A continuación, se resume el desarrollo de la intervención. Para más detalles, favor ver el Anexo 5.

Componente 1: Sensibilización y capacitación a empresas (Banca de las Oportunidades)

Resultado 1. Programa de sensibilización que logre impactar al menos a 300 empresas
1.1: investigación y análisis de las necesidades y características de las empresas objetivo mediante encuestas y entrevistas con empresas. A partir de esta investigación se espera identificar las tecnologías y prácticas verdes más relevantes y aplicables para las MiPes.
1.2: diseño y desarrollo del programa de sensibilización, incluyendo talleres, charlas y actividades prácticas, utilizando metodologías participativas y casos de estudio relevantes.
1.3: evaluación continua del programa para ajustar y mejorar la efectividad de las actividades de sensibilización.
Resultado 2. Creación de una caja de herramientas verdes
2.1: identificación de los procesos de adaptación de las tecnologías de Eficiencia Energética y Energías Renovables más oportunas para las MiPes.
2.2: desarrollo de herramientas prácticas, materiales didácticos y guías de implementación.
2.3: pruebas piloto de las herramientas en empresas seleccionadas para garantizar su efectividad y utilidad práctica.
Resultado 3. Transferencia metodológica a entidades aliadas (ONGs, entidades financieras, gremios, centros de estudio, etc.).
3.1: identificación de entidades aliadas relevantes y estratégicas para la transferencia metodológica del programa de sensibilización.
3.2: desarrollo de materiales y guías para capacitar al personal de las entidades aliadas en la implementación y adaptación del programa a sus contextos específicos

3.3: establecimiento de mecanismos de seguimiento y apoyo para garantizar la calidad y sostenibilidad de la implementación por parte de las entidades aliadas.

Resultado 4. Generación de Material de Divulgación y Documento de Lecciones Aprendidas

4.1: elaboración, de materiales de divulgación, como folletos, videos y presentaciones, para difundir los objetivos y resultados del programa. Se facilitará que los materiales desarrollados se alojen, entre otras, en la plataforma de Conecta Digital.

4.2: documentación sistemática de las experiencias, aprendizajes y buenas prácticas obtenidas durante la implementación del programa.

4.3: elaboración de un documento de lecciones aprendidas con los principales hallazgos y recomendaciones para futuras intervenciones.

Componente 2: Asistencia técnica a empresas (CAEM)

Resultado 1. 200 autodiagnósticos para conocer el nivel de cumplimiento y avance en gestión ambiental, nivel de avance en sostenibilidad y eficiencia energética

1.1: Elaboración de herramienta de evaluación y selección empresas objeto para asistencia técnica

1.2: Convocatoria empresas (300)

1.3: selección de 200 empresas para autodiagnóstico energético y ambiental, y vinculación de 110 empresas para asistencia técnica.

1.4 Un Informe de línea base sectorial

Resultado 2. 110 empresas con asistencias técnicas en diagnóstico energético, elaboración de plan de eficiencia energética y gestión de proyectos

2.1: diagnóstico: visita de reconocimiento y caracterización energética de 110 establecimientos.

2.2: estructuración y socialización de plan de EE y gestión de proyectos e inventario de GEI

Resultado 3. 80 empresas con perfilamiento de proyectos de eficiencia energética

3.1: identificación de proyectos de eficiencia energética

3.2: evaluación técnica y financiera de proyectos de eficiencia energética (PEE)

Resultado 4. 10 proveedores tecnológicos caracterizados

4.1: identificación de modelos y oferentes tecnológicos

Resultado 5. 5 mecanismos y/o entidades de financiación caracterizadas

5.1: identificación de mecanismos y entidades de financiamiento local

Resultado 6. 80 empresas con acercamientos a proveedores y entidades financieras para la implementación de proyectos de eficiencia energética

6.1: acercamiento de las empresas con proveedores tecnológicos y entidades financieras

6.2: evento de promoción tecnológica y financiera (Rueda de negocios o participación en una feria)

Resultado 7. 70 empresas implementan medidas de adaptación tecnológica o desarrollen cambio de tecnología como proyectos de eficiencia energética

7.1: medición de línea base

7.2: acompañamiento en la implementación

7.3: medición de indicadores de salida y elaboración de ficha de resultados

Componente 3 de Financiamiento innovador (Bancóldex)

Resultado 1. Diseño de una solución financiera (línea especial de crédito) para las MiPes
1.1: analizar condiciones de mercado
1.2: presentar proyecto a intermediarios financieros y empresarios
1.3: analizar insumos de entrevistas
1.4: publicación de la línea especial de crédito
Resultado 2. Socialización y Acceso efectivo de MiPes a la línea especial de crédito
2.1: socializar a los intermediarios financieros la línea de crédito.
2.2: socializar la línea de crédito con potenciales beneficiarios en los territorios.
2.3: implementar estrategias: comercial, mercadeo, comunicaciones, y capacitar a intermediarios financieros en tecnologías que se financiarían mediante la línea de crédito.
2.4: establecer conexiones entre oferta y demanda de recursos para financiar la implementación de medidas de eficiencia energética
Resultado 3. Resultado de género: Tasa diferencial a MiPes lideradas por mujeres incluida en línea especial de crédito
3.1: sensibilizar a los intermediarios financieros en equidad de género
3.2: incluir diferencial de tasa en la línea de crédito
3.3: revisar el comportamiento de género en programas de acompañamiento
3.4: socializar garantías disponibles en el FNG

2.8.3. Cierre y sostenibilidad de los resultados

El programa de sensibilización consistirá en esquemas de capacitación y una caja de herramientas verdes diseñada para MiPes, su metodología y la caja de herramientas a desarrollar será transferida a entidades aliadas para dejar capacidad instalada. Esta transferencia se hará a entidades aliadas como, por ejemplo, Cámaras de Comercio, el SENA y/o entidades financieras, quienes también serán aliados estratégicos durante la implementación. Con esta transferencia metodológica, se busca que estas entidades cuenten con los elementos necesarios y se comprometan a replicar, escalar, masificar el programa con empresas de baja escala. Este Programa fortalecerá las capacidades para la toma de decisiones de inversión verde en EE/ER; así mismo, las herramientas de alistamiento financiero les permitirán gestionar la obtención de recursos para su proyecto. Adicionalmente, a través de las sensibilizaciones y la colocación de la línea de crédito se generarán capacidades para que los intermediarios financieros internalicen los aprendizajes en líneas de crédito propias que estimulen la financiación de proyectos de EE y RE en el segmento de MiPes.

2.8.4 Actores involucrados

Actor involucrado	¿Qué hace en el proyecto y porqué es estratégico que esté?
ONUDI	Dirección técnica, administración, coordinación y monitoreo del proyecto.
Corporación Ambiental Empresarial (CAEM)	Desarrollo de la asistencia técnica para la identificación e implementación de proyectos de eficiencia energética.
Programa de Inversión Banca de las Oportunidades	Diseño y desarrollo de materiales, guías y herramientas para la capacitación de las empresas beneficiarias del proyecto.

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (Bancóldex)	Diseño e implementación de la línea especial de crédito para financiamiento de proyectos de eficiencia energética en micro y pequeñas empresas. Acompañamiento en el componente de sensibilización y capacitación a empresas.
---	---

3. MARCO DE RESULTADOS¹⁰

Resultado del Fondo al cual el proyecto contribuirá	Resultado 1.1: Apoyar procesos de trasformación, reactivación económica y reconversión productiva de los territorios PDET PNIS y geografías de Paz, a través de intervenciones integrales que apunten a cerrar brechas socioeconómicas, incluidas las de seguridad alimentaria, y promuevan y protejan la diversidad cultural y la biodiversidad							
Indicador/es de resultado del Fondo	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Productos asociados	Fecha estimada para su ejecución	Organización responsable
1.1.14. Número de iniciativas de apoyo para la estructuración de líneas de crédito blandas y subsidiadas para estimular la productividad, incluyendo a través de medidas de adaptación, para productores de la economía campesina, familiar y comunitaria, operando en municipios PDET.	a nivel nacional		Se diseñará una línea de crédito innovadora para la Economía Popular en temas energéticos	1	Circular Externa de la línea de crédito que incluye las condiciones especiales para acceder a recursos de esta.	Línea de crédito	septiembre 2024	Bancóldex
Resultado 1	Sensibilización y capacitación a empresas							
Indicadores de resultado propios del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Productos asociados	Fecha estimada para su ejecución	Organización responsable
Desarrollo de la caja de herramientas verdes	nacional		No existe una línea base	1		Caja de herramientas verdes	agosto 2024	Banca de las Oportunidades

¹⁰ Este cuadro hace parte del documento de proyecto. No podrá incluirse como anexo.

sensibilización/ capacitación a empresas en inversiones verde en eficiencia energética y energías renovables	nacional	300 MiPe (30% en empresas lideradas por mujeres)	No existe una línea base	300 MiPes sensibilizadas		* Informe de capacitación y lecciones aprendidas	agosto 2024- marzo 2026	Banca de las Oportunidades
Resultado 2	Asistencia técnica a empresas							
Número de proyectos productivos identificados y estructurados apoyados en alianza entre la cooperación y el sector privado.	4 departamentos	110 empresas	0 No se tiene programa que realicen asistencia técnica en identificación de medidas de mejora de eficiencia energética en MIPYMES	110 empresas que reciben diagnóstico y plan de eficiencia energética	Acta de Visita de campo	Informe de Diagnóstico y Plan de Eficiencia Energética	agosto 2024- marzo 2026	CAEM
Número de proyectos de eficiencia energética (PEE) implementados	4 departamentos	70 empresas	0 No se tiene programa que realicen asistencia técnica en implementación de proyectos de EE en MIPYME	70 empresas que implementan proyectos de eficiencia energética	Acta de Visita de seguimiento de implementación	Ficha con el resumen de medidas implementadas y resultados obtenidos	agosto 2024- marzo 2026	CAEM
Ahorros energéticos (MWh/año)	4 Departamentos	70 empresas	7.650 MWh/año	1.500 MWh/año	Informes de implementación	Ficha con el resumen de medidas	agosto 2024-	CAEM

						implementadas y resultados obtenidos	marzo 2026	
Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (TonCo2e/año)	4 Departamentos	70 empresas	918.000 TonCo2e/año	5.000 TonCo2E/año	Acta de Visita de seguimiento de implementación	Ficha con el resumen de medidas implementadas y resultados obtenidos	agosto 2024-marzo 2026	CAEM
Ahorros económicos (USD\$/año)	4 Departamento	70 empresas	\$ 956.250	\$ 191.250	Acta de Visita de seguimiento de implementación	Ficha con el resumen de medidas implementadas y resultados obtenidos	agosto 2024-marzo 2026	CAEM
Resultado 3	Financiamiento innovador							
Línea especial de crédito diseñada	Nacional	-	0	1	Circular Externa de la línea de crédito que incluye las condiciones de la Línea	Circular Externa de la línea de crédito que incluye las condiciones de la Línea	Sept. 2024	Bancóldex
Recursos movilizados a través de la línea de crédito	Nacional	Aproximadamente COP 2.500 millones	0	Aproximadamente COP 2.500 millones	Listado de operaciones anonimizado en donde se verifique la movilización de los recursos	Listado de operaciones anonimizado en donde se verifique la movilización de los recursos	marzo 2026	Bancóldex
Socialización de la línea de crédito a instituciones financieras clave.	Nacional			Por lo menos 4	Soportes de la capacitación	Monto de recursos		

							movilizados y número de empresas beneficiarias por intermediario financiero		
Resultado GÉNERO	G.1.1.3 Número de proyectos productivos estructurados con visión a largo plazo con participación de las mujeres								
Indicadores de resultado propios del proyecto	Áreas geográficas	Beneficiarios Especificar cantidad de Hombres, Mujeres, Niñas y Niños)	Información de línea de base	Metas finales	Medios de verificación	Productos asociados	Fecha estimada para su ejecución	Organización responsable	
Recursos movilizados a empresas MiPes lideradas o propiedad de mujeres.	Nacional	30% de total de los recursos colocados a través de la línea especial de crédito	0	30% de total de los recursos colocados a través de la línea especial de crédito	Listado de operaciones anonimizado en donde se verifique la movilización de los recursos con una desagregación por sexo	Listado de operaciones anonimizado en donde se verifique la movilización de los recursos con una desagregación por sexo	Marzo 2026	Bancóldex	
Porcentaje de MIPYMES por municipio lideradas por mujeres pertenecientes al programa	Nacional		Línea base de MIPYMES beneficiarias	30% de participación femenina	<i>Informes de asistencia técnica. Registro de dotación de créditos. Certificaciones de procesos de formación.</i>				

Asistencia a la formación y capacitaciones femenina	4 departamentos		Línea base de MIPYMES beneficiarias	30% de participación femenina	Informes de asistencia a las formaciones. Certificados de participación.		
---	-----------------	--	-------------------------------------	-------------------------------	--	--	--

Identificar los ODS al(los) cual(es) aporta el proyecto (Adicionales a los ODS 5 y 16)

Además de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 y 16, el proyecto aporta a varios de los ODS en términos económicos y de sostenibilidad, incluyendo:

- ODS 7: Acceso a energía asequible y no contaminante
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura
- ODS 10: Reducción de las desigualdades
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsable
- ODS 13: Acción por el clima

En el ODS 7 se aporta principalmente a las metas 7.2 y 7.3 que buscan aumentar la proporción de energía renovable utilizada y duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética, respectivamente. Para el ODS 13, se aporta a la meta 13.3 apoyando la mejora de la sensibilización y la capacidad humana con respecto a la mitigación del cambio climático.

A través de esta iniciativa se apoyará procesos de transformación, reactivación económica y reconversión productiva con un enfoque en la economía popular. En el 2022, del total de microempresas formales, solamente el 15,8% accedieron a créditos formales con el sistema financiero. Por estas razones vincular a la economía popular con el sistema financiero es un paso importante para promover un crecimiento económico inclusivo, cerrar brechas históricas, reducir desigualdades y fortalecer la inclusión productiva.

Mejorar el desempeño ambiental y apoyar la integración de la economía popular en la transición energética es de vital importancia dado los números de micro y pequeñas empresas en el país. Si bien no tienen un impacto a nivel individual sobre las emisiones de gases de efecto invernadero o carga a servicios energéticos, de manera colectiva tienen un impacto importante para el país. Por esta razón, su vinculación con la transición energética contribuye de manera significativa a las metas de la política de reindustrialización, y permite acelerar el desarrollo económico y social de Colombia, contribuyendo a mejorar la sostenibilidad ambiental y la inclusión productiva.

4. PRESUPUESTO

Fuentes de presupuesto:

UN MPTF: US\$ 400.000

Contrapartida: US\$ 60.000

FUENTE	MONTO (USD)	Principal descripción en que será invertida la contrapartida
Banca de las Oportunidades	25.000	Desarrollo e implementación de la capacitación, caja de herramientas y metodología y generar sensibilización y capacidades de los micro y pequeños empresarios
ONUDI	35.000	Contrapartida en especie para la coordinación, gestión y monitoreo del proyecto

PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO: US\$ 460,000

Apalancamiento: US\$ 1.101.435

RESUMEN DE PRESUPUESTO POR CATEGORÍAS DEL FONDO

CATEGORÍAS	ONUDI TOTAL
1. Costos de personal	49.282
2. Suministros, comodidades, materiales	550
3. Equipo, vehículo y muebles, incluyendo su depreciación	
4. Servicios contractuales	222.000
5. Viajes	2.000
6. Transferencias y grants a contrapartes:	100.000
7. Costos generales de operación y otros costos directos	
8. Sub-total de costos del proyecto	373.832
9. Costos indirectos de soporte**	26.168
	400.000

5. ENFOQUES DIFERENCIALES

Al momento de realizar el Documento de Proyecto, no se cuenta con la información de enfoque diferencial, debido a que el proyecto contempla realizar una medición de línea base, para determinar las empresas que serán vinculadas al proyecto, sin embargo, durante la ejecución del proyecto, se llevará un monitoreo de las personas participantes, pues el proyecto desarrollará varias de sus actividades en zonas PDET y geografías de Paz, por lo que se espera tener contacto con diferentes poblaciones y comunidades.

A medida que se realicen los informes del proyecto, se irá actualizando la información sobre los enfoques diferenciales.

5.1 Medio ambiente

El proyecto se enfoca en el desarrollo de actividades productivas (urbanas o rurales)	
El proyecto se focalizará en algún territorio como por ejemplo área protegida, zona de reserva campesina, parques naturales, otros.	
El proyecto contempla la construcción de infraestructura.	
El proyecto se enfoca en contrarrestar el cambio climático o promover la seguridad climática.	X

Ver Anexo 3. [Excel de matriz medioambiental diligenciada](#)

5.2 Igualdad de Género

#	Lista de chequeo	Si/No y ¿Por qué? (máximo 50 palabras)
1	El objetivo general y/o la lógica de intervención del proyecto apuestan por la igualdad de género y/o empoderamiento de mujeres y/o niñas?	Sí. El proyecto tiene como objetivo la inclusión financiera de la economía popular. Se espera que al menos 30 % de las empresas beneficiarias serán lideradas o de propiedad de mujeres, apostándole así al empoderamiento de mujeres mediante su inclusión financiera. Esto se reforzará incluyendo un diferencial de tasa a los intermediarios financieros para operaciones lideradas o de propiedad de mujeres.
2	La teoría del cambio responde a las necesidades y/o expectativas de las mujeres y/o las niñas?	Sí. La teoría de cambio considera que, si se les da una capacitación y acompañamiento técnico y financiero a las empresas, podrán acceder a financiamiento para invertir en tecnologías que resulten en ahorros y en ser más sostenibles. Esto incluye apoyo a negocios liderados o de propiedad de mujeres, lo cual contribuye a su empoderamiento y autonomía económica.
3	¿Cuál(es) línea(s) temática(s) de género involucra el proyecto? Ver ANEXO 4 – Marcador de género .	Sí. Las líneas temáticas de género involucradas en el proyecto responden mayoritariamente a acciones afirmativas, en particular la Autonomía Económica.
4	¿El marco de resultados incluye indicadores cual-quantitativos relacionados con la igualdad de género que permitan dar cuenta de cambios en conocimientos, actitudes, percepciones y conductas? ¿E incluye al menos un indicador de género del Fondo?	Sí. El marco de resultados viene acompañado de indicadores cual-quantitativos desagregados por género. Los indicadores de género del fondo incluyen el (i) el porcentaje de MYPES por municipio lideradas por mujeres y (ii) Asistencia a la formación y capacitaciones femeninas
5	¿Incluye su proyecto un resultado de efecto intermedio que contribuya con la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad que implica la promoción de medida concretas de género previstas en el AFP?	El proyecto no incluye un resultado de efecto intermedio que contribuye a la agenda de Mujer, Paz y Seguridad. Sin embargo, si contempla medidas concretas de género como el fortalecimiento de capacidades en temas energéticos y financieros, así como la inclusión de un diferencial de tasa a los intermediarios financieros para operaciones lideradas o de propiedad de mujeres.
6	¿Se cuenta con una metodología específica para la implementación del enfoque de género?	Sí, se incluye una tasa diferencial para créditos otorgados a operaciones lideradas o de propiedad de mujeres.

7	¿Cuenta con recurso humano idóneo - conocimiento y/o experiencia- asociado a las temáticas de género que desarrollará el proyecto?	Si. El equipo de ONUDI cuenta con capacitación en el análisis de género y la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que aplica a todas sus iniciativas. Sí. Bancóldex cuenta con (i.) una política de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) que incluye el enfoque de género, (ii.) una estrategia de sostenibilidad que tiene el mandato en su pilar de finanzas sostenibles, el diseño de líneas especiales de crédito dirigidas a Mujeres Empresarias de todos los sectores económicos, a nivel nacional y (iii.) un equipo de Desarrollo Sostenible encargado de desarrollar los productos para este segmento empresarial e impulsar la implementación del plan de acción de su política DEI, con énfasis en género. Bancóldex está en proceso de contratación de un profesional con conocimientos en enfoque de género para fortalecer la interdisciplinariedad de conocimientos.
8	¿El proyecto cuenta con procesos de formación, capacitación o sensibilización de igualdad de género?	Sí. La metodología de capacitación y caja de herramientas verdes incluirá perspectivas de género que complementen la educación financiera y energética. En el componente de financiamiento también se contempla sensibilizar a los intermediarios financieros en equidad de género.
9	¿Se desarrollarán encuestas de percepción para medir la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género?	No. A lo largo del proyecto se realizarán análisis de impacto de género; sin embargo, la satisfacción de la aplicabilidad del enfoque de género queda sujeta a la disponibilidad temporal y presupuestaria.
10	¿Existe algún riesgo en su proyecto que pueda afectar la aplicación del enfoque de género?	Sí. Las zonas de intervención pertenecen a territorios incluidos dentro de los PDET, siendo entornos de riesgo ¹¹ donde ha habido violencia sexual y de género a causa de conflictos armados, y teniendo tasas superiores de violencia sexual a la media nacional.

Auto calificación marcador de género

- Codificación 3.** Compromiso integral con la igualdad de género.
- X Codificación 2:** Clara contribución a la igualdad de género.
- Codificación 1:** Limitada contribución a la igualdad de género.
- Codificación 0:** No contribuye a la igualdad de género.

Presupuesto de género

Acción Afirmativa	Acción transversalización de género/fortalecimiento institucional	Presupuesto
Autonomía económica En cuanto a la línea de crédito, se incluye un diferencial de tasa a los intermediarios financieros para aquellas operaciones lideradas o de propiedad de mujeres. Se han identificado 3 barreras para el acceso/ profundización de crédito por parte de las mujeres empresarias:	Sensibilización intermediarios financieros e instituciones microfinancieras en materia de equidad de género	USD \$ 196,570

¹¹ https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_198.pdf

<p>(a.) falta de empoderamiento de sus negocios, lo que genera que los interlocutores para los intermediarios financieros sean hombres; (b.) la falta de acceso de las mujeres a la propiedad que limita la disponibilidad de garantías para respaldar los créditos y; (c.) la baja participación de empresas lideradas o de propiedad mujeres en sectores donde existen oportunidades de implementación de medidas de eficiencia energética, como consecuencia de los conocimientos ingenieriles requeridos.</p> <p>En este sentido, la línea de crédito con una tasa diferencial para mujeres empresarias busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. poner en el radar del sistema financiero a las mujeres como líderes de sus negocios y empoderar a las mujeres en los procesos de negociación de sus créditos; ii. las líneas de crédito de Bancóldex, incluida la de este proyecto, pueden acceder a garantías del FNG si son personas naturales o jurídicas consideradas MiPymes, con una cobertura de hasta el 50 %. Lo anterior significa que, en ausencia de propiedad por parte de las mujeres, el Fondo puede subsanar la falta de garantías y viabilizar la aprobación de los créditos, siempre y cuando así lo defina el intermediario financiero y; iii. impulsar las inversiones de eficiencia energética en empresas lideradas y de propiedad de mujeres para mejorar su productividad lo que permite mejores resultados financieros de su negocio y reducir la exposición de las empresas a los riesgos de aumentos en los costos de energía. 		
<p>Componente de Sensibilización:</p> <p>La construcción del componente de sensibilización debe tener en cuenta las necesidades, comportamientos y capacidades de mujeres pertenecientes a la Economía Popular y/o líderes o propietarias de MiPes en los territorios priorizados. La incorporación de estos factores se verá reflejado en: el Contenido académico del programa; Metodología pedagógica, el Lenguaje inclusivo.</p>	<p>Acción de comunicación:</p> <p>Campaña de difusión y comunicación del programa de sensibilización que cuente con una segmentación específica para mujeres pertenecientes a la Economía Popular y/o líderes o propietarias de MiPes en los territorios priorizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El componente debe incorporar las necesidades específicas de este grupo poblacional. 	USD \$6.600

Se espera que al menos el 30% la población sensibilizada sean mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> - Sus canales de difusión deben ser los adecuados teniendo en cuenta las necesidades y capacidades tecnológicas de este grupo poblacional <p>Sus contenidos deben contar con un llamado a la acción para lograr el impacto esperado.</p>	
Componente de asistencia técnica: En el desarrollo de asistencia técnica se tiene la acción de participación Social y Política (liderazgo y empoderamiento de las mujeres en instancias de poder y toma de decisiones). Se contempla la participación de las mujeres con un rol de liderazgo en la toma de decisiones tanto en las empresas como en el equipo implementador aprovechando sus conocimientos, experiencia y habilidades para abordar los desafíos de manera más efectiva contribuyendo así a la diversidad de perspectivas.	Dentro de las acciones para igualdad de género en la asistencia se tendrá en cuenta que: <ul style="list-style-type: none"> - El equipo de trabajo sean 51% mujeres. - El 30% de las empresas cumplan los criterios de selección de género. En el desarrollo de actividades de la asistencia técnica, la empresa deberá incluir al menos una mujer para que acompañe el proceso.	USD \$ 60.216
Monitoreo al cumplimiento con actividades e indicadores de género		USD \$ 15,550

6. RIESGOS

¿Cuál es el riesgo?	Tipo de riesgo (bajo, moderado, alto, extremo)	¿Qué acciones se adelantarán para mitigar su impacto en caso de que se materialice y para prevenir su ocurrencia en caso de que pueda prevenirse?
1. Planeación <i>Dificultad para identificar proyectos que cumplan con las características adecuadas para la financiación.</i>	MODERADO	La convocatoria se realizará con el apoyo de aliados como FEDECOM, quienes reúnen gran parte de las asociaciones y gremios de las tiendas, restaurantes y establecimientos de la economía popular a nivel nacional. Así como de actores locales como las cámaras de comercio, secretarías y alcaldías. Igualmente, se prevé hacer toda la gestión con personal local que conoce la economía local y territorios, y acompañará la identificación y viabilidad de las empresas participantes.
2. Credibilidad de los beneficiarios/empresarios en la importancia de las acciones del proyecto. <i>No captar el interés de los beneficiarios/empresarios en las</i>	ALTO	La primera fase de sensibilización y capacitación estará enfocada en promover conocimientos y capacidades en los micro y pequeños empresarios que les permita entender cómo las decisiones de inversión verde redundan en el mejoramiento de la productividad, crecimiento y desarrollo sostenible de sus negocios, y transmitir la importancia y necesidad

<i>acciones propuestas del proyecto y la importancia de su implementación para el desarrollo de su negocio y comunidades.</i>		<p>de adoptar tecnologías que contribuyan con la disminución de consumos energéticos.</p> <p>La caja de herramientas será un documento clave para esta etapa de implementación del proyecto.</p>
3. Vinculación de los beneficiarios/empresarios al proyecto.	MODERADO	<p>Al inicio del proyecto se hará una campaña para comunicar claramente los beneficios y oportunidades del proyecto, y se diseñará una estrategia para identificar las zonas PDET principales donde puede haber un mayor número de MIPYMES con potencial de inversión y ahorros energéticos.</p> <p>Según la necesidad, este ejercicio se extenderá a otras zonas.</p>
4. Seguridad <i>Amenazas o dificultad de ingreso a la zona, especialmente en las zonas de implementación del proyecto que son zonas PDET.</i>	ALTO	<p>Análisis periódico de las condiciones de seguridad, permanente dialogo con las organizaciones de base, en coordinación con la institucionalidad local y la Oficina de Seguridad de Naciones Unidas.</p>
5. Variación de la tasa de cambio, fluctuación de precios y en general variables macroeconómicas.	ALTO	<p>En caso de una variación anormal de la tTRM y otras variables macroeconómicas con la tasa de interés de referencia del Banco de la República, se debe realizar revisión y ajuste de las líneas presupuestales, que no afecten el alcance de los objetivos planteados.</p>
6. Dificultad para que los beneficiarios/empresarios cumplan los requisitos para la obtención del crédito. <i>Las líneas de crédito de Bancóldex son aprobadas por terceros a través sus propias metodologías de evaluación de riesgos.</i>	MODERADO	<p>El modelo de implementación y estructuración del proyecto es diseñado para acompañar el desarrollo de cada empresa que se presentará a solicitar el crédito.</p>
7. Rechazo de los beneficiarios/empresarios a solicitar el crédito de Bancóldex por no adquirir una deuda.	ALTO	<p>El proyecto promoverá la inclusión financiera de la economía popular, lo que incluirá presentar los beneficios de los créditos verdes otorgados por Bancóldex, con condiciones preferenciales para los empresarios de la EP, y en particular para las operaciones lideradas o de propiedad de mujeres.</p>
8. Inversiones insostenibles <i>Inversión inadecuada según las características del entorno en términos de infraestructura, población, vías de acceso, etc.</i>	ALTO	<p>Todas las etapas del proyecto comprenden un estudio de las características de las empresas, y su cumplimiento con los criterios habilitantes establecidos.</p> <p>Así mismo, Bancóldex cuenta con un equipo comercial que determinará las estrategias de colocación según las necesidades y particularidades de los diferentes segmentos.</p>
9. Desconocimiento de los intermediarios y los empresarios de la línea especial de crédito.	MODERADO	<p>Diseño e implementación de un plan de mercado y comunicaciones.</p> <p>Organización de ruedas financieras para conectar oferta y demanda de recursos</p> <p>Acompañamiento de la fuerza comercial de Bancóldex tanto a empresarios como intermediarios</p>

		financieros para divulgar los beneficios de la línea de crédito.
10. No colocación de los recursos de la línea	ALTO	Monitoreo constante del comportamiento de la colocación. Retroalimentación de los grupos de interés sobre la línea para identificar cuellos de botella y tomar acciones pertinentes que mitiguen el impacto.
10. Limitaciones en la posibilidad de aplicar el enfoque de género en las actividades	BAJO	El proyecto contempla acciones afirmativas para promover la participación de empresas lideradas o de propiedad de mujeres en las actividades de capacitación, asistencia técnica y acceso a la línea de crédito especial. Por otro lado, las zonas de intervención pertenecen a territorios incluidos dentro de los PDET, siendo entornos de riesgo donde ha habido violencia sexual y de género a causa de conflictos armados, y teniendo tasas superiores de violencia sexual a la media nacional.
12. Denuncias de incidentes de explotación o abusos sexuales por parte del personal asociado a las labores del proyecto.	MODERADO	Confirmación de que el personal asociado a las labores del proyecto haya completado la capacitación de las Naciones Unidas sobre explotación o denuncias de abusos sexuales, o una capacitación equivalente. Conocer y solicitar los mecanismos de información y supervisión con los que cuenta el personal asociado al proyecto, para tramitar las denuncias. Solicitar y verificar los antecedentes del personal asociado al proyecto.

7. COORDINACIÓN DEL PROYECTO.

A continuación, se describen las disposiciones para la coordinación:

- Coordinación del proyecto, a cargo de ONUDI, es el enlace entre la Secretaría Técnica del MPTF y el proyecto, su principal responsabilidad es la de coordinar las actividades de gestión del proyecto, planificar de manera concertada con las partes, las acciones y actividades de intervención, recursos e información, presentar los informes de avance en indicadores y resultados.
- Comité Directivo. Esta instancia está conformada por delegados la Secretaría Técnica del MPTF, Bancóldex, Banca de Oportunidades, CAEM y ONUDI, su principal función es realizar seguimiento a la intervención, toma de decisiones operativas y monitoreo a los indicadores del proyecto. El comité sesionará cada seis (6) meses.
- Comité Técnico. Esta instancia de coordinación a nivel técnico, participan delegados de Bancóldex, Banca de Oportunidades, CAEM y ONUDI. Su principal función es realizar seguimiento técnico sobre las metas del proyecto, elevar las novedades presentadas en la ejecución, emitir concepto técnico para la gestión de los desembolsos a las organizaciones; además, tendrá un rol de instancia articuladora generadora de sinergias con entidades del orden nacional y local. El comité sesionara cada tres (3) meses.

8. SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

El seguimiento y monitoreo del proyecto se ejecutará en función del plan de trabajo detallado y los indicadores mencionados en la sección correspondiente. Los indicadores establecidos al inicio serán monitoreados anualmente. El gerente de proyecto (PM) de la ONUDI será responsable de la supervisión general del proyecto. Se contará con un Coordinador nacional de proyecto por parte de la ONUDI para hacerle seguimiento a las actividades y desarrollo del proyecto y cumplimiento de los resultados.

El seguimiento técnico y financiero continuo formará parte de las responsabilidades de la ONUDI. El Comité Directivo del Proyecto será responsable de la orientación general del proyecto. Básicamente, al firmar este documento de proyecto, la ONUDI se compromete con la Secretaría Técnica del Fondo a:

1. Cargar trimestralmente en la plataforma del Fondo los informes Acumulados de seguimiento.
2. Entregar un informe de ejecución anual, al finalizar cada año calendario. Que será insumo para el informe anual del Fondo.
3. Entregar un informe final que detalle el nivel de cumplimiento de las metas.
4. Hacer todos los arreglos necesarios para que durante las visitas de monitoreo que realiza la Secretaría se logre agendar reuniones con beneficiarios, institucionalidad y el equipo del proyecto.

Monitoreo y Evaluación

Actividades y tipos de Monitoreo y Evaluación	Partes Responsables	Período de Tiempo
Reunión de lanzamiento y evento de lanzamiento público	ONUDI PM; Oficina de ONUDI en Colombia	Dentro de los primeros 6 meses del inicio del proyecto
Comité Directivo del Proyecto (PSC)	MPTF, Bancóldex, Banca de Oportunidades, CAEM y ONUDI	Reuniones dos (2) veces al año del Comité Directivo
Monitoreo y análisis periódicos de los indicadores de desempeño	ONUDI PM, Coordinador de ONUDI	Alimentar regularmente la gestión y la revisión anual del proyecto.
Revisión anual del proyecto para medir el progreso y desempeño de este	Comité Directivo para revisar el desempeño del proyecto y tomar decisiones correctivas.	Antes de terminar el Informe Anual y de definir los planes de trabajo anuales.
Visitas de monitoreo	ONUDI PM, Coordinador de ONUDI	Cuando se requiera

ONUDI, se acoge a los requerimientos, visitas y actividades que requiera el fondo en el marco del proyecto, incluyendo:

- Reportes trimestrales
- Informes anuales de proyecto
- Informe final de proyecto
- Presentaciones de resultados a los donantes.

LISTA DE DOCUMENTOS A ADJUNTAR CON ESTE DOCUMENTO DE PROYECTO

- **Anexo 1:** Formato revisión Nota Concepto
- **Anexo2:** Excel de presupuesto detallado
- **Anexo3:** Excel de matriz medioambiental
- **Anexo 4:** Flujo de Caja
- **Anexo 5:** Actividades desagregadas (numeral 2.8.2)